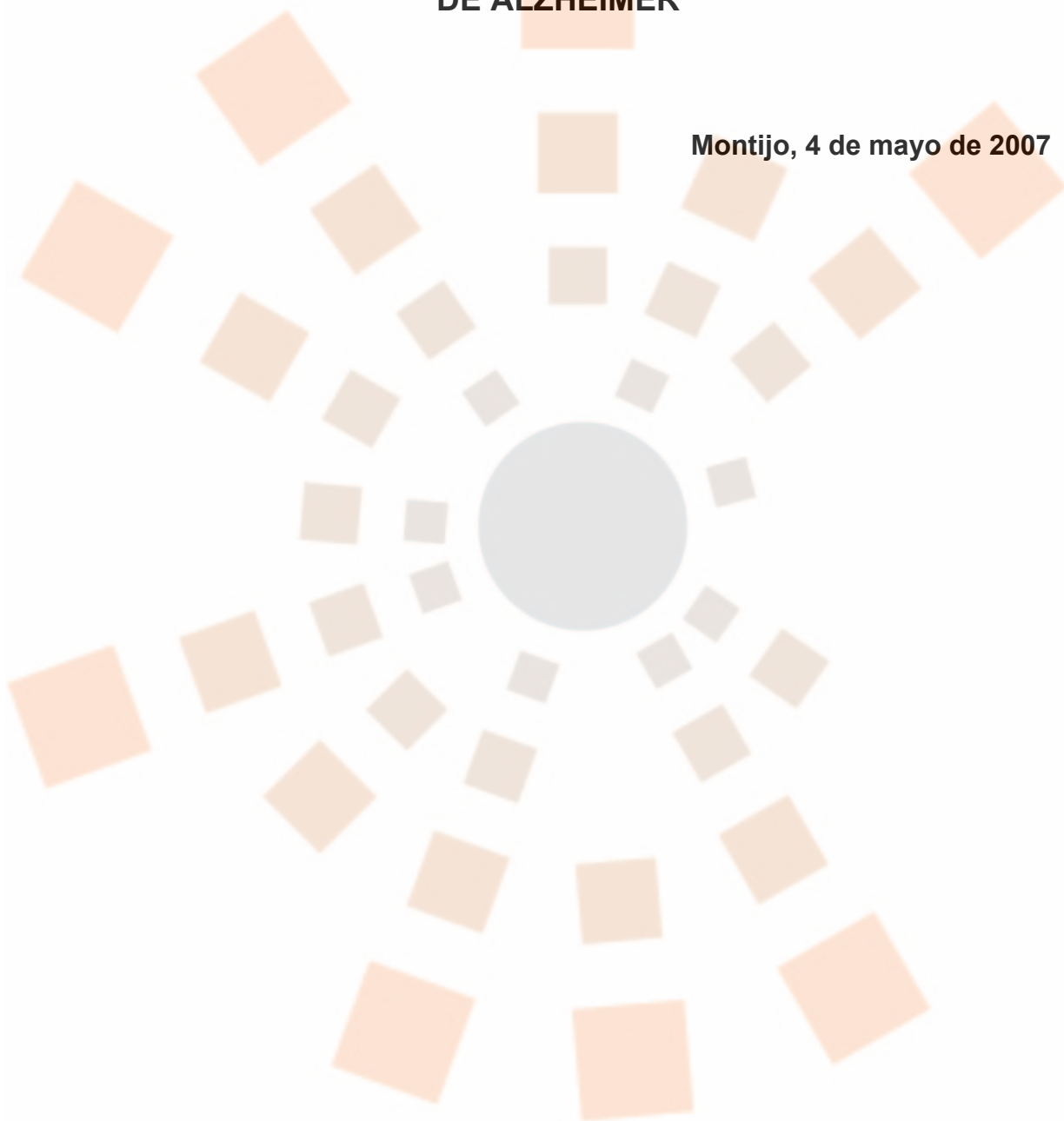


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA
INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA
DEPENDENCIA, DEDICADO ESPECIALMENTE A ENFERMOS
DE ALZHEIMER**

Montijo, 4 de mayo de 2007



**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA INAUGURACIÓN
DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA, DEDICADO
ESPECIALMENTE A ENFERMOS DE ALZHEIMER**

Montijo, 4 de mayo de 2007

... no se me olvide decirlo al final, eso de declarar, es inaugurar.

Querida alcaldesa de Montijo, Puebla. Querido Presidente de la Caja de Badajoz. Director General. Miembros del Consejo de Administración. Señoras y señores y queridos amigos.

Me siento abrumado, me siento abrumado porque, como que no me gustan mucho las despedidas, pero, en fin, ya sabes tú, Mercedes, lo bien que me viene a mí los escoltas para saber por dónde anda mi hija, si con los granos que tienen en la cara los tíos de dieciséis o diecisiete años.

Bien, estamos en un acto de inauguración de un edificio, que no es un edificio cualquiera y que no es un edificio más, es un edificio atípico, por que responde a una minoría de las necesidades que tiene esta población extremeña.

Un buen político es aquel que se encarga de atender a la media de la población, todo lo que esté por arriba es una minoría, todo lo que esté por debajo es una minoría, por lo tanto, el éxito de la política significa el situarse en el medio, de tal forma que casi todo el mundo se sienta representado y reconocido en aquello que haces. Aquí, afortunadamente, no estamos en el medio, estamos en una minoría, el 7% de la población mayor de 65 años padece alguna enfermedad senil, o bien de Alzheimer, o bien de demencia. Y, por lo tanto, estamos actuando sobre un colectivo, afortunadamente, repito, minoritario en la región extremeña. Que sea minoritario no significa que no tenga los derechos de recibir la atención que ellos y sus familias requieren y necesitan, nosotros comprometimos hace ya casi cuatro años un centro de Alzheimer y demencia senil para Badajoz y otro para Cáceres. Elegimos Montijo y elegimos Plasencia por razones geográficas, por estudios comparativos de la población que padecía este tipo de enfermedad en cada una de las provincias y Montijo era el sitio; Montijo, Puebla era el sitio adecuado, porque tiene además muy cerca Badajoz, tiene muy cerca Mérida, tiene las poblaciones donde precisamente existen más personas con este tipo de discapacidad. Y nos tiramos a la piscina, como ocurre en muchas ocasiones, sin saber si existía agua en esa piscina. Es decir, comprometimos los dos centros sin saber exactamente cómo iban a ser esos centros, cuánto

iba a costar construirlos y cuánto iba a costar gestionarlos. Pero era una necesidad que las familias reclamaban insistentemente, eran derechos que tenían una parte de los ciudadanos que viven con nosotros y, por lo tanto, era una obligación que tenía un Gobierno que pretende, sobre todo, la igualdad. Nos tiramos a la piscina, no sabíamos cómo iba a estar el agua, si iba a haber agua, si nos íbamos a dar un tortazo, etc., Pero, afortunadamente, como casi siempre ocurre, vinieron dos cosas en nuestro apoyo y en nuestra ayuda y nos salvamos. Hubiéramos tenido salvación de cualquier forma, pero la Ley de Dependencia que el Gobierno de España ha promulgado recientemente viene en nuestra ayuda y la Caja de Ahorros de Badajoz, como casi siempre, acudió a nuestra llamada.

La Ley de Dependencia va a permitir que, con financiación estatal y también con financiación autonómica, seamos capaces de continuar dando respuesta a una demanda que cada día se instala más en sociedades como la nuestra, en sociedades occidentales donde afortunadamente la esperanza de vida, pues cada día es más larga y por lo tanto cada día surgen nuevas necesidades. Esa Ley de Dependencia permitirá, repito, atender a un colectivo de población que, en estos momentos, tiene distinto tratamiento, tiene distinto encaje, atención familiar en casa, fuera de casa, etc., etc., pero que deja de ser una necesidad en sociedades como la nuestra. Y la Caja de Ahorros de Badajoz, porque una vez más atiende la petición que se le hace desde la Junta de Extremadura, se le intenta hacer comprender que la obra social debe circular por aquellos circuitos que el Gobierno extremeño considera pertinente para que esa obra social pueda atender las necesidades más perentorias o aquellas que consideramos que hacen posible que nuestra sociedad sea una sociedad equilibrada y sea una sociedad igualitaria.

Las dos, la Ley de Dependencia y la Caja de Badajoz, nos han salvado y nos permiten tener este centro, próximamente el de Plasencia, que son centros casi inéditos en España. Existe el Patronato de la Discapacidad en Madrid, que es un centro más amplio que éste, consecuencia de una decisión que toma la Reina, Doña Sofía, de cuyo Patronato yo soy miembro en nombre de la región extremeña, y nosotros hemos apostado con nuestros propios recursos a intentar dar satisfacción a lo que es un drama que se vive con mucha intensidad diariamente, no solamente por los enfermos sino por la familia que tiene que hacerse cargo de la responsabilidad de esos enfermos. Seguramente sea el último acto que yo haga como Presidente de Extremadura acompañando a una organización de la Caja de Ahorros de Badajoz, es posible que sea el último y quiero hacer una publicidad a cara descubierta de lo que es las Cajas de Ahorro en Extremadura y concretamente la Caja de Ahorros de Badajoz.

Yo creo que no nos debemos dejar engañar, que éste es un acto de igualdad, que las personas se vayan a entrar por esa puerta cuando empiecen a entrar no serán clientes que entran aquí a comprar un servicio, sino que serán ciudadanos susceptibles de tener unos derechos. El cliente que entra en una residencia o en cualquier servicio que se venda, será mejor atendido o peor atendido, comprará más o comprará menos en función de sus circunstancias: quien tiene mucha renta, comprará mucho y quien tiene poca renta, comprará poco; quien no tiene nada, no comprará nada. Pero éste no es

el caso, éste es un centro donde el que entre por ahí es un ciudadano, no es un cliente. Y, por lo tanto, se le darán las mismas prestaciones, independientemente que sea blanco, negro, hombre, mujer, con renta o sin renta, venga de pueblo o venga de ciudad, sea niño, sea joven, sea mayor, todo el mundo que pueda usar este tipo de dependencia, va a ser atendido en sus derechos. Y eso es un acto de igualdad. Y la igualdad cuesta muy cara, la igualdad cuesta dinero. Es decir, no confíen ustedes en aquellos que hacen proclamas a favor de la igualdad, diciendo que se va a hacer todo a precio más barato. La igualdad cuesta dinero. Y mantener centros como éste va a costar dinero, haber construido este centro ha costado cuatro millones y pico de euros que es un pellizco importante que hace la Caja de Badajoz, es la inversión más importante que jamás ha hecho una institución privada en Extremadura, la más importante que nunca se haya hecho. Y, por lo tanto, los guarros gordos y baratos no existen. Así que cuesta dinero y todos tenemos la responsabilidad de intentar atender a esos derechos con dinero, porque sin dinero se hacen bastantes cosas, se pueden hacer programas, pero tiene poca eficacia. Y como hoy no estamos hablando de la prestación de un servicio, sino que estamos hablando de completar unos derechos que tienen los ciudadanos, en cuestiones de derechos no existen limitaciones.

Es decir, esto no es el servicio de recogida de la basura que, en función de que tengas más o menos dinero, pues presta mejores servicios o lo presta peor. No, esto es uno de los que entran por esa puerta, y reclaman que sean atendidos en sus derechos y, si necesitan tres médicos, son tres médicos los que tienen que tener y si necesitan tales tratamientos, son tales tratamientos los que tienen, los que tienen que tener. Y, por lo tanto, no podemos hablar de limitación económica, la prueba es que para noventa residentes que habrá aquí, más cuarenta en situación de centro de día, va a haber ciento cuarenta personas aproximadamente, pasadas, ciento cuarenta personas atendiendo a esta instalación que hoy estamos aquí inaugurando. Lo que pone de manifiesto también que la tarea social, que la política de igualdad es una política, por una parte cara pero, por otra parte, también rentables. No creo que haya ninguna instalación industrial, ni empresarial que sea capaz, a noventa personas, necesitar ciento cuarenta personas para atenderlos. Es decir, que por una parte es una fuente de gastos tremenda pero, al mismo tiempo, también es una fuente de ingresos social en tanto en cuanto da respuesta a una petición de demanda laboral que existe en nuestra región y que, como hoy dice algún periódico nacional, el problema ya no va a ser atender a los discapacitados, el problema va a ser encontrar a las personas cualificadas para atender a los discapacitados y, afortunadamente, citan a Andalucía, a Asturias, Castilla León y Extremadura como regiones que están en estos momentos mejor situadas para atender a la discapacidad.

Así que, se necesita dinero para que la igualdad sea efectiva, las Cajas de Ahorro tienen sus competencias y tienen sus competidores. Y, en algunas ocasiones, se habla de que en tal sitio te dan mejores condiciones que las que dan las Cajas de Ahorros. Bueno, es posible y en algunos casos es verdad que te dan mejores condiciones, que a lo mejor te ahorras medio punto, que a lo mejor te ahorras un cuarto de punto en un préstamo hipotecario o en un préstamo del tipo del tipo que sea. Eso es cierto. Pero, que es mejor tener un

préstamo o un depósito algo más rentable en una institución bancaria cuyos beneficios, al final, te los vas a gastar sin darte cuenta, o tener un préstamo o un depósito en unas condiciones algo menos ventajosas inmediatamente, pero cuyo resultado, al final, te lo van a dar en beneficio cuando tengas la necesidad de atender a este tipo de instalaciones que, a lo mejor, las administraciones públicas por su cuenta la hubieran terminado haciendo, pero hubieran tardado muchísimo más tiempo.

Es decir, yo creo que mejor que una buena vajilla, o mejor que un buen reloj, o mejor que una buena cubertería por depositar el dinero en una caja de ahorros, yo prefiero que no me den los cubiertos a que me den una plaza en este tipo de residencia, en el supuesto de que algún día llegara a necesitarlo. Cada uno puede emplear su dinero y su tiempo como quiera, pero yo creo que, si todos pensáramos un poco de qué es lo más rentable para nuestra vida, seguramente nos daríamos cuenta de que un centro para la minusvalía del tipo que sean es mucho mejor garantía para nosotros que disfrutar de una cubertería, o de una vajilla que, al final, terminas comprando en cualquier sitio, en cualquier almacén, o en cualquier mercadillo, en cualquier pueblo, o en cualquier ciudad.

Así que, yo creo y hago propaganda, y hago publicidad para que la gente tenga confianza y deposite sus ahorros en este tipo de instituciones semipúblicas o semiprivadas. Ha dicho el presidente de la Caja Badajoz que la Caja es de todos; yo añado: de todos los que tenemos el dinero en la caja de ahorros, de todos los que tenemos dinero y que, gracias a nuestros depósitos, él hace posible que tenga una rentabilidad de este tipo social. Y, por lo tanto, aquel que no lo tiene, no tiene mucho derecho a exigir que después la caja le devuelva lo que él no ha entregado: usted se queda con la cubertería, pero después no venga pidiendo, además de la cubertería algo más; renuncie usted a una cosa, renuncia usted a otra, las dos cosas juntas, seguramente... De tal forma que, a lo mejor, la Caja debería pensar que, bueno, que los clientes deberíamos tener un trato preferente a la hora de usar este tipo de instalaciones. Claro, la Consejera no nos va dejar porque ella tiene que hacer, lógicamente, las atenciones en función de las necesidades que tiene la región y en función de las necesidades sociales que se plantean.

Así que yo estoy hoy francamente satisfecho de que uno de mis últimos actos en esta tierra sea el haber contribuido con la petición que le hice a la Caja de Ahorros, ya van por treinta mil millones de pesetas las peticiones hechas en los últimos veinte años, que es una cifra importante la que la Caja de Ahorros de Badajoz ha destinado a la obra social y que hoy podamos tener este tipo de centro que viene, repito, a llenar una necesidad de una minoría de la población, pero que es una necesidad acuciante, agobiante. Cualquiera que se haya reunido con los representantes de las asociaciones de Alzheimer, o de demencia senil saben que, efectivamente, este centro era absolutamente imprescindible y necesario, uno para que los enfermos estén lo mejor posible dentro de la situación en la que se encuentran -que es una situación bastante lamentable- y dos, para que la familia puedan tener la satisfacción de saber que a sus enfermos los tienen bien atendidos, bien cuidados y al mismo tiempo

ello deben de seguir disfrutando de una cierta paz familiar que situaciones como ésta vienen a romper, vienen a interrumpir.

Así que, creo que no se puede hacer algo mejor en la vida, no se puede hacer algo mejor desde el Gobierno que intentar dar satisfacción a demandas, que en estos momentos es una demanda minoritaria, pero que si pensamos en el futuro, seguramente será una demanda que todos a lo mejor tenemos la posibilidad de usar en un futuro. Ojalá que no sea así, pero con los tiempos que vienen, con los tiempos que corren, con la edad media de población etc., la discapacidad tarde o temprano nos llegará a todos. Uno será en forma demencia, otro será en forma de Alzheimer, otro será en forma de cualquier tipo de imposibilidad física o de imposibilidad mental, etc., etc., pero tarde o temprano nos llegará. Y, por lo tanto, yo estoy satisfecho y orgulloso de poder saber que hemos atendido a una petición, a una demanda que existía en nuestra sociedad, y que entre el centro de Plasencia y el centro de Montijo y de la Puebla nuestra región va a estar bastante bien atendida para ese 7% de la población que en estos momentos lo está demandando, lo está necesitando y lo está pidiendo.

Por lo tanto, querido Presidente, querido Director General, mi agradecimiento profundo. Si no hubierais estado vosotros, si no hubieran estado las Cajas en la región hubiéramos hecho la mitad de lo que hemos hecho en el tema social, seguramente la mitad.

Vuestra ayuda ha sido importantísima y me ha permitido saber que en algunas ocasiones nos podíamos tirar al agua, sabiendo que si faltara el agua inmediatamente vosotros veníais a ponernos un colchón para que no nos estrelláramos. No nos hemos estrellado nunca, afortunadamente hemos podido dar respuesta a demandas sociales. Y los felicito porque vuestra gestión es una gestión brillante. Se ha dicho y lo digo hasta la saciedad: vosotros no dais resultado, vuestro valor como gestión no se basa en cuántos millones sois capaces de recaudar para vuestros accionistas, vuestra gran satisfacción debe ser cuánta gente se ha acostado un día feliz por la obra social que vosotros habéis llevado a adelante en esta región. Solo con que una persona se haya acostado feliz sabiendo que su problema dramático tiene por fin solución gracias a vosotros merece la pena todo el esfuerzo, toda la lucha que habéis llevado adelante.

Así que, muchas felicidades, espero que el ciudadano extremeño entienda que estas cajas necesitan de su apoyo, no solamente de su petición, sino de su apoyo y ojalá que cunda el ejemplo, que haya más gente que deposite su dinero en estas instituciones, porque habrá más centros como éste, los que se puedan llevar a adelante con vuestra aportación y con vuestra valiosa ayuda.

Me alegro de que las dos alcaldesas salgan de su responsabilidad con esta obra magnífica que hoy inauguramos, felicidades a las dos alcaldesas porque el Ayuntamiento de Montijo, sobre todo, ha puesto nueve mil metros, que otros ayuntamientos destinan para otros fines más especulativos y que, sin

embargo, la alcaldesa de Montijo ha decidido poner a disposición de un fin no especulativo pero un fin justo y un fin igualitario.

Muchas felicidades. Gracias a las Cajas de Ahorro por la labor que habéis llevado adelante.

Nada más y muchas gracias.

